

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

GRADO EN CRIMINOLOGÍA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2020-2021

<i>Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales</i>	D ^a . Susanne Margret Cadera
<i>Vicedecana de Ordenación Académica</i>	D ^a . Leonor Prieto Navarro
<i>Vicedecana de Relaciones Internacionales y Externas</i>	D ^a . María Pilar Martínez Díaz
<i>Jefe de Estudios Doble Grado en Criminología y Trabajo Social</i>	D ^a . Almudena Juárez Rodríguez
<i>Jefe de Estudios Doble Grado en Psicología y Criminología</i>	D ^a . Angustias Roldán Franco
<i>Coordinadora Criminología para Psicología</i>	D ^a . Nereida Bueno Guerra
<i>Coordinador Criminología para Trabajo Social</i>	D. Rolando Grimaldo Santamaría
<i>Miembro del PAS, Secretaría del Decanato</i>	D ^a . Mercedes Larrosa Villuendas
<i>Delegada de 5º del Doble Grado de Psicología y Criminología</i>	D ^a . Elena Marino Martinez
<i>Delegada de 5º de Doble Grado de Criminología y TS</i>	D ^a Berta Llorente Gómez
<i>Representante de empleador de egresados del Grado (se incluirá al convocar la Comisión)</i>	
<i>Representante/s de la Unidad de Calidad y Prospectiva</i>	